

Resolución para movilizar en defensa de los inmigrantes

Considerando que las redadas migratorias planeadas, y la violencia antiinmigrante, perjudican la solidaridad que debería vincular a todos los trabajadores, y

Que los trabajadores inmigrantes son una parte central del movimiento sindical, vital para nuestras organizaciones laborales, y sus derechos son inseparables de los del resto de la clase trabajadora, y

Que un sindicato es una organización de autodefensa para la clase obrera entera, y

Que los ataques, ya sea del gobierno o de grupos de matones racistas, representan un peligro para los trabajadores en todas partes, y

Que no podemos esperar que el gobierno, los tribunales, los políticos de cualquier partido de las grandes empresas, ni en la policía que protejan a los inmigrantes de los ataques prejuiciosos, y

Que es el deber de los sindicatos de defender a nuestros compañeros de trabajo contra la opresión y los ataques racistas, y

Que un daño a uno es un daño a todos,

Por lo tanto, se resuelve que el Local 48 de la IBEW investigará las mejores maneras de movilizar a sus miembros para defender a los inmigrantes que están siendo atacados ya sea por redadas gubernamentales o grupos racistas, y

Se resuelve además que este organismo repudia los viles ataques a los inmigrantes y llama al resto de los trabajadores a movilizarse en defensa de nuestros compañeros de trabajo.

